

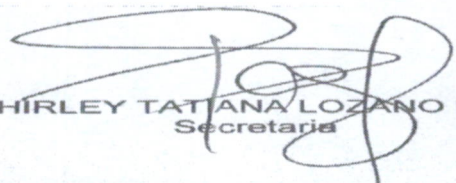


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2016-240, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 05 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No. 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

Calle 12 C # 7-36 Piso 15 Edificio Nemqueteba, Bogotá D.C.
Correo electrónico: jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 3425336

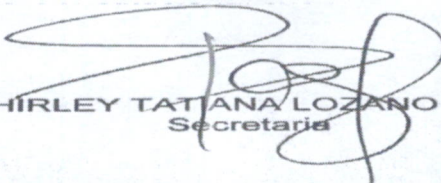


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2016-663, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 06 de marzo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

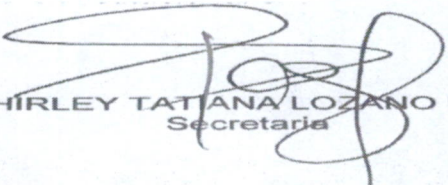
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer, el proceso 2017-109 se informa que el apoderado de la parte actora solicitó la entrega del título de depósito judicial N° 400100007222641 por valor de \$2.000.000 consignados por COLPENSIONES por concepto de costas.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretarial precedente y por ser procedente, se ordena la elaboración y entrega del título judicial a favor de la señora CLAUDIA SOFIA BOTERO BERNAL quien se identifica con C.C. N° 35.459.147.


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

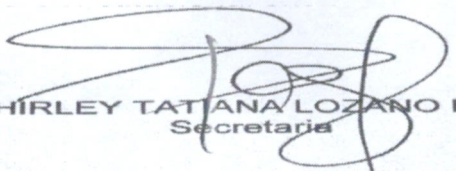


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2017-703, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 13 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No. 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

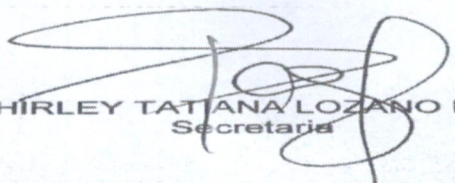
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2017-704, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 03 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No. 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

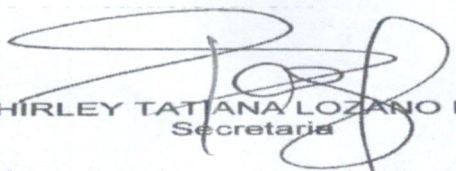
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-528, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 08 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

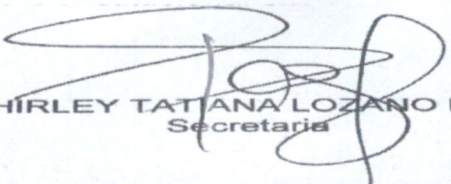


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-538, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 13 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

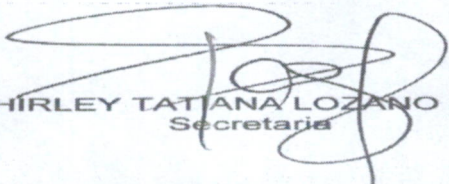
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-034, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 01 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

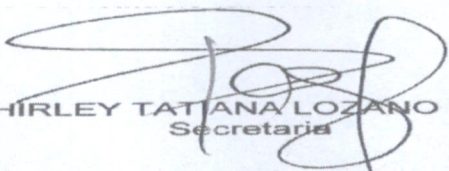
Calle 12 C # 7-36 Piso 15 Edificio Nemqueteba, Bogotá D.C.
Correo electrónico: jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 3425336



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-134, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 06 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No. 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

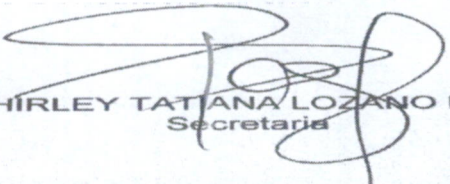


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-435, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 05 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

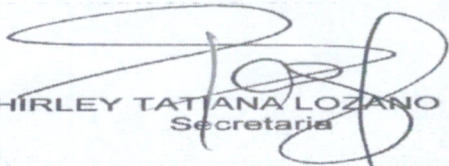
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-467, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 05 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-358, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 02 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

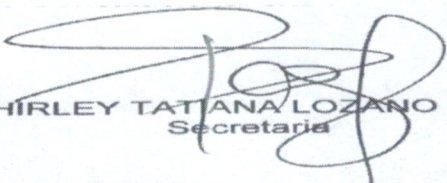


República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-518, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 01 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 042 Hoy 29 de mayo de 2020

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

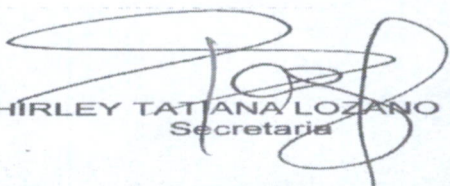
stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-649, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 77 C.P.T. y S.S. para el pasado 05 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° del acuerdo PCSJA20-11556.


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No <u>042</u> Hoy <u>29 de mayo de 2020</u> .
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ Secretaria

stld